

Resolución

Nº 08307/2018

Expediente

2018-88-01-15416

Acta Nº

01896/2018

VISTO: la gestión realizada por los estudiantes de 4to. Año de la Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales de IENBA y UDELAR, que estarán realizando un largometraje entre el 1 y 18/11/2018 en la ciudad de Piriápolis, como trabajo curricular de fin de año;

CONSIDERANDO: que el Cuerpo de Concejales del Municipio de Piriápolis en Sesión Extraordinaria de fecha 09/10/2018, Acta Nº 518 decidió declarar de Interés Municipal las actividades que realizarán los estudiantes;

ATENTO: a lo antes expuesto.

EL MUNICIPIO DE PIRIAPOLIS**RESUELVE**

1) Declárese de Interés Municipal las actividades que realizarán los estudiantes de 4to. Año de la Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales de IENBA y UDELAR, entre los días 1 y 18/11/2018, con motivo de realizar un largometraje como trabajo curricular de fin de año;

2) Notifíquese, siga a Dirección de Comunicaciones para su difusión.

[Resolución incluida en el Acta firmada por Luis Gonzalez el 10/10/2018 09:15:03.](#)

[Resolución incluida en el Acta firmada por Mario Invernizzi el 10/10/2018 13:09:57.](#)